

Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	PRÁCTICUM I				
Materia	PRÁCTICUM	PRÁCTICUM			
Módulo	PRÁCTICUM	PRÁCTICUM			
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMAF	RIA			
Plan		Código			
Periodo de impartición	5º semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria		
Nivel/Ciclo		Curso 3º CURSO			
Créditos ECTS	20 ECTS				
Lengua en que se imparte	CASTELLANO				
Profesor/es responsable/s	Coordinadora del Prácticum de	Coordinadora del Prácticum de Primaria: Inés Monreal Guerrero			
Datos de contacto (E-mail, teléfono)	<u>ines.monreal@mpc.uva.es</u> 921112295/921112300				
Horario de tutorías	Ver en página web de la UVa	Ver en página web de la UVa			
Departamento	Distintos departamentos.				

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Prácticum I forma parte del Módulo Prácticum del título, y su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la ORDEN Ministerial ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Se considera por tanto, una asignatura obligatoria del Plan de estudios, con un régimen especial de presencialidad y tutela de estudiantes fijados en dicha orden.

Dicha orden le concede especial relevancia al desarrollo del Módulo Prácticum en Centros de Educación Primaria reconocidos mediante convenios entre las Universidades y las Administraciones Educativas de sus respectivas Comunidades Autónomas, como centros de formación en prácticas (ORDEN EDU/641/2012, de 25



de julio, por la que se regula la realización de las prácticas de las asignaturas del practicum de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten estas enseñanzas y se delega la competencia para dictar resolución sobre el reconocimiento de los centros de formación en prácticas y sobre la acreditación de los maestros tutores de prácticas).

Este primer año de prácticas se caracteriza, por un lado, por ser una iniciación al conocimiento directo del sistema educativo, de la realidad escolar, de las relaciones escuela-sociedad; y por otro, se orienta al conocimiento de la vida del aula en sus vertientes fundamentales: física, social y académica.

Por tanto, este periodo supone una "aclimatación" a una nueva situación y análisis detallado, reflexivo y crítico de los elementos que conforman el quehacer educativo en una situación determinada. El Prácticum I tiene especial importancia en la formación inicial de maestros/as, ya que esta primera toma de contacto con la práctica docente les permitirá desarrollar las competencias generales y específicas que son necesarias para su futuro profesional como maestros y maestras.

El Prácticum I se cursará en el tercer curso de la titulación, momento en el que el alumnado debe poner en prácticas las competencias adquiridas en las asignaturas de los cursos anteriores, tanto las correspondientes al Módulo de Formación Básicas como las de los Módulos didáctico-disciplinares. Será en este momento cuando el alumnado transfiera esos aprendizajes a la práctica educativa real.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura necesariamente se apoya en la formación básica adquirida previamente, que proporciona al estudiante los conocimientos sobre la características físicas y psicológicas de la etapa primaria de 6-12 años, los contenidos pedagógicos y didácticos y organizativos sobre la realidad escolar y la atención a la diversidad, así como las materias didáctico-disciplinares cursadas. Asimismo, cabe señalar la proyección que tienen las didácticas específicas en las situaciones educativas de aula. Las competencias y desarrollo de los contenidos del resto de las materias cursadas en 1º y 2º serán un importante apoyo en el desarrollo del Prácticum en el tercer año.

1.3 Prerrequisitos/ Recomendaciones

No existe ningún prerrequisito. Sí es necesaria la realización de los seminarios preparatorios para pasar a la estancia en los centros escolares, que será paralela al seminario de seguimiento del Prácticum.

La comisión General de Prácticum y la Junta de Facultad establecerá las normas y medidas oportunas para garantizar el correcto desarrollo y aprovechamiento del Prácticum por parte del alumnado. Los alumnos en los centros de prácticas habrán de ser, como no podría ser de otro modo, respetuosos con las normas de funcionamiento de los distintos colegios, así como con todo el personal del mismo (maestros, alumnado, PAS, familias, etc.). De igual forma, deberán desarrollar las



tareas y cumplir con las responsabilidades que le sean encomendadas tanto por el tutor académico como por el maestro tutor del centro, bajo la supervisión directa de éste.

2. Competencias

2.1 Generales y específicas

Desde esta asignatura se trabajarán **competencias generales** que son exigibles para el titulo que son las que aparecen en la Memoria del plan de estudios del Título de Grado Maestro/a en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid.

http://www.uva.es/export/sites/default/contenidos/gobiernoUVA/Vicerrectorados/VicerrectoradoEstudiantes/Grado/CCSS/UVaGradoEducacionPrimaria.pdf

Competencias específicas:

- 1. Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- 2. Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- 3. Tutorizar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- 4. Ser capaces de relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- 5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.
- 6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer.
- 7. Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos y alumnas de 6-12 años.
- 8. Ser capaces de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- 9. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el alumnado.

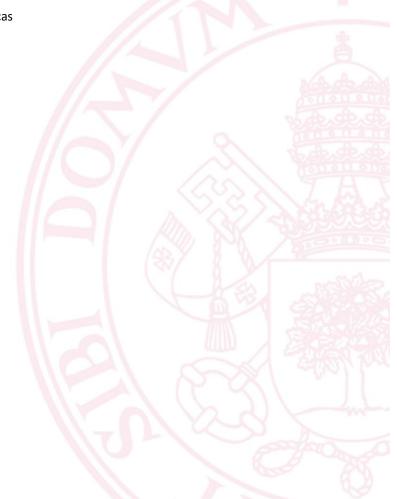
3. Objetivos

- 1. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de programación didáctica
- 2. Realizar observaciones guiadas con los instrumentos y los criterios previamente establecidos





- 3. Poner en práctica las estrategias metodológicas que sirvan para definir el propio estilo docente, en el marco de una acción colaborativa
- 4. Realizar lecturas críticas de documentos organizativos de los centros y de textos que aborden la práctica educativa
- 5. Analizar las características de los centros educativos y de las aulas de Educación Primaria, así como de las características del alumnado de esta etapa.
- 6. Desarrollar un pensamiento crítico que posibilite procesos de reflexión teoría-práctica y la toma de decisiones sobre situaciones de enseñanza-aprendizaje.
- 7. Desarrollar procesos de interacción y comunicación con el alumnado de Educación Primaria, así como con el tutor de los centros escolares.
- 8. Elaborar el diario de campo que sirva para recoger experiencias y analizar la práctica educativa y para hacer explicitas las concepciones sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 9. Elaborar una memoria o informe final del periodo de prácticas en la que se refleje:
 - a. La actuación llevada a cabo durante su estancia en el centro de prácticas
 - b. El análisis y la valoración crítica de la misma.





4 Organización del Prácticum y Tareas/Funciones de las diferentes personas que participan en cada Fase.

	1ª FASE: PREPARACIÓN DEL PRÁCTICUM.	2ª FASE: ESTANCIA EN LOS CENTROS ESCOLARES	3ª FASE: EVALUACIÓN
TUTORES ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA	 Elaborar y revisar la guía de Prácticum y explicárselo a los alumnos de prácticas. Preparar, planificar e impartir los contenidos de los seminarios preparatorios y de seguimiento. Organizar el calendario de visitas. Orientar al estudiante. Contactar con el tutor/a de los centros escolares Asesorar y ayudar a los alumnos/as asignados Actuar como mediador entre el alumno de prácticas y el tutor de los centros escolares. 	 Visitar a los estudiantes en el centro. Planificar, poner en práctica y evaluar los Seminarios de seguimiento del Practicum con el alumnado. Asesorar y ayudar a los alumnos/as asignados. Realizar tutorías individualizadas si el alumnado lo solicita. 	 Asesorar a los estudiantes en la elaboración de la memoria. Negociar junto al tutor/a de los centros escolares la nota de las prácticas de los estudiantes Realizar la evaluación final de los estudiantes. Revisar y valorar el proceso del Prácticum en su totalidad.
MAESTROS TUTORES DE LOS CENTROS ESCOLARES	 Conocer con antelación la guía de Prácticum. Facilitar las visitas al centro y el acceso a la información y documentos. Organizar el horario del alumnado. 	 Posibilitar la iniciación en la práctica docente de los alumnos Asesorar y orientar a los alumnos en prácticas en cuestiones pedagógicas y didácticas durante su estancia en el centro. Compartir con los estudiantes los documentos del centro y de programación de aula Facilita la experiencia y los datos para que el alumnado pueda entender la realidad educativa. Actuar como mediador en el paso necesario de la teoría y la práctica docente. Facilitar en la medida de lo posible la participación del alumno/a de otras experiencias pedagógica que se realicen en el aula. Facilitar cualquier experiencia de formación permanente y reuniones del ciclo al alumno/a. Facilitar la experiencia y el contacto con las familias. Comentar con el tutor/a académico el desarrollo de competencias del alumnado. 	 Evaluar el desarrollo de las prácticas de los alumnos. Comentar, negociar y efectuar con el tutor/a académico aspectos de mejora en el proceso seguido.
ESTUDIANTES	 Asistir obligatoriamente a todos los seminarios preparatorios sobre el Prácticum. Documentarse y revisar las asignaturas cursadas sobre la etapa educativa en la que van a realizar el Prácticum de 6 -12 años. Primer contacto con el centro en el que se van a realizar las prácticas. 	 Asistir diariamente a los centros escolares con puntualidad. Asistir a los seminarios de seguimiento con los tutores académicos. Participar activamente en todas las actividades propuestas por los tutores escolares en las aulas. Tener iniciativa de actividades educativas de acuerdo con el tutor/a del centro. Observar, analizar y valorar los aspectos didácticos y organizativos del centro. 	Realizar y entregar en fecha acordada la memoria.



5. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Seminario Inicial (T/M) Actividades administrativas y de organización (asignación de centro escolar, presentación instituciones en el centro escolar)	6 4	Estudio y trabajo autónomo individual y grupal	280
Prácticas externas	200		
Tutorías grupales / Seminarios seguimiento (TG)	10		
Total presencial	220	Total no presencial	280





6. Fases del prácticum y actividades formativas.

	Fases del Prácticum	y actividades formativas:	
	CONTEXTUALIZACIÓN, JUSTIFICACIÓN OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.	CONTENIDOS Y/O ACTIVIDADES A REALIZAR	ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL (Evaluación)
		ACIÓN DEL PRÁCTICUM	
		utas y criterios para el desarrollo de las prácticas	
Sesión preparatoria 1 (2 horas)	El principal propósito de esta sesión es que el estudiante conozca la guía del Prácticum para que sepa qué tareas y responsabilidades tendrá encomendadas, así como los apoyos, requisitos y demandas. Reflexionar sobre las expectativas iniciales y dejar constancia de ellas en el diario de campo. Determinar cómo se van a desarrollar las prácticas, con sus plazos y tareas correspondientes. Explicar las implicaciones éticas del Prácticum.	Implicaciones éticas del Prácticum. La guía del Prácticum. Finalidades, organización y exigencias del Practicum. Incertidumbres y expectativas con las que se abordan las prácticas. Asignación del centro.	-Lectura de la Guía de Prácticum -Artículos.
Sesión preparatoria 2 (2 horas)	Explicar el sentido, la finalidad y requisitos mínimos de los documentos básicos que han de elaborarse en el desarrollo del Prácticum: diario de prácticas, memoria, etc. Impulsar los procesos de evaluación.	Como se hace un diario de prácticas. Partes y contenidos de la memoria. El cuaderno o diario de prácticas. Informes para la memoria. Qué tipo de evaluaciones se van a llevar y cómo	-Lecturas sobre cómo hacer diarios de campo. -Plantilla o esquema de la memoria .
	Reflexionar sobre las experiencias previas de los propios estudiantes y establecer una primera conexión entre conocimientos previos y desarrollo	se va a evaluar.	-Instrumentos de evaluación.



	de las prácticas		
Sesión	Establecer un plan de acción para el inicio de las	Plan de acción (comunicación activa, iniciativa,	-Lecturas o artículos
preparatoria	prácticas (Jornada escolar).	trato a los alumnos y familiares, etc.).	sobre observación y
preparatoria	. ,	•	•
3 (2 h a · · · a ·)	Clarificar el sentido e importancia de los procesos de	Contenidos sobre la observación participante y	
(2 horas)	observación participante en la práctica docente y	los métodos de recogida sistemática de	recogida de
	como recoger información en el aula y/o centro.	información.	información.
	Ofrecer modelos de buenas prácticas en el		
	desarrollo de los elementos principales de los		
	documentos del Prácticum.		
FASE DE REAL	IZACIÓN EN CENTROS ESCOLARES		
Finalidad: con	ocer, participar y reflexionar sobre la práctica profesi	onal en el aula de Educación Primaria	
Contacto	Presentación y contacto inicial con el centro de	Presentación general del alumnado al centro,	-Diario
inicial con el	prácticas	primera entrevista con la dirección o responsable,	
centro de	Conocer el centro escolar en el que van a	acuerdos sobre el aula, donde realizará las	A do do
prácticas	desarrollar el Prácticum.	prácticas, curso, ciclo, etc.	CHECK HOLDE
	Conocer a las personas implicadas en la tutela del	Primera toma de contacto con el/la profesor/a	A St. A
	Prácticum dentro del centro escolar	responsable del aula, con los niños y lo materiales	500000000
		del aula.	, 12 , 42, 42,
Fase de	En esta fase el alumnado debe iniciarse en el	Observación del centro y su entorno	-Memoria/diario.
Observación,	conocimiento del centro y su entorno sociocultural	sociocultural.	Lista de control.
análisis y	como realidad donde se lleva a cabo el proceso de	Ubicación.	-Análisis de
colaboración	enseñanza-aprendizaje. Además de conocer el aula	Elementos materiales y organizativos.	documentos.
	como sistema interactivo complejo, mediante la	Objetivos y principios pedagógicos del centro.	-Informes sobre el
(2 ó 3	observación de los elementos y procesos que se	Servicios escolares y extraescolares.	contexto.
primeras	desarrollan en ella.	Otras relaciones del centro con el entorno.	-Diseño de las
semanas)		Observación general del aula y de los procesos de	actividades.
55		enseñanza-aprendizaje.	
		Colaboración y análisis de la práctica educativa	
		del tutor del centro escolar.	FILL STATE
		Colaboración con el tutor en las diferentes tareas	



		que desarrolla en el centro y en el aula.	
		Toma de datos para la contextualización,	
		justificación y diseño de las actividades a	
		desarrollar.	
		Recogida de información sobre los proyectos y	
		experiencias educativas y programaciones de aula	
		que ayuden a delimitar sus elementos y diseñar	
		propuestas didácticas (UD, proyectos,	
		actividades, rutinas, talleres, jornada escolar,	
		etc.).	
Participación	En esta fase el alumnado debe iniciarse en la	Colaboración con el tutor/a en las diferentes	-Memoria / diario.
activa y mayor	preparación y desarrollo de intervenciones	tareas que desarrolla en el centro y en el aula	Informe sobre la
implicación	didácticas concretas orientadas por el profesor	Preparación de actividades para su realización en	docencia
	tutor. Además de colaborar en las distintas	el aula.	desarrollada.
(semanas	actividades escolares (de apoyo, evaluación,	Reflexión sobre la intervención realizada en el	-Reflexiones sobre la
restantes)	tutoría etc.) y extraescolares si fuera posible.	aula y de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	experiencia diaria en
		// 0 8	el aula y dejar
			constancia escrita de
			ello en el diario.
Seminarios de	Seguimiento		
Finalidad: anál	isis y reflexión de la experiencia práctica y fomento d	e la relación teórica-práctica	
Seminario 1	Resolver las últimas dudas resultantes de la	Presentación de los colegios y tutores	-Plan de actividades
(2 horas)	incorporación al centro	correspondientes	iniciales que deben
2ª semana de	Reflexionar sobre las expectativas e incertidumbre	Horario del centro y responsabilidades	realizar.
prácticas	que genera el Prácticum	"Consejos" para el periodo de permanencia en el	-Documentos que
		centro.	deberían revisar en
			el centro.
Seminario 2	El desarrollo de este seminario implica el	Estructura y organización del centro escolar	-Análisis de
(2 horas)	establecimiento de conexiones con contenidos de	Reuniones con el tutor/a y con el coordinador/a	documentos.
4ª semana de	algunas de las asignaturas cursadas. Corroborar los	Consulta de documentos	-Fichas de



prácticas	datos de los tutores escolares con los/as	Revisión del currículum correspondiente al ciclo.	seguimiento para
	estudiantes. Además de ayudarnos a conocer	Programas o proyectos que tienen el centro.	corroborar los datos
	cómo está el alumnado en el centro y el cotejo de	El contexto de aula:	de los tutores.
	información.	Organización del aula	-Diario de las
	Clarificar la importancia y el sentido de los	Características del alumnado	primeras semanas.
	procesos de reflexión y de interacción entre la		-Pautas o
	teoría y la práctica		recomendaciones
	Exponer las primeras observaciones participantes		para establecer
	y la estructura seguida en el diario de prácticas		rel <mark>acione</mark> s entre la
	Reflexionar sobre las necesidades y posibilidades		teorí <mark>a</mark> y la práctica.
	de cambio y transformación del contexto		-Lecturas
	observado.		recomendadas .
Seminario 3	Exponer y analizar de forma colaborativa las	La práctica educativa:	-Análisis de
(2 horas)	primeras vivencias didácticas de los estudiantes y	Análisis de la práctica educativa (métodos y	documentos.
6ª semana de	la presentación de los materiales elaborados.	estrategias de aula) del docente.	-Recomendaciones
prácticas	Analizar y reflexionar sobre lo observado y lo	Análisis de nuestras primeras intervenciones en el	para el análisis de la
	vivido en el contexto del centro y del aula,	aula.	práctica docente
	buscando referentes teóricos y experiencias	Reflexión de las sesiones que se van a diseñar o	-Recomendaciones
	similares que nos ayudan a entender y valorar lo	programa <mark>r, según los métodos observados en el</mark>	para el análisis de las
	observado	aula. Pre <mark>vio</mark> asesoramiento del tutor/a.	sesiones,
		1	programaciones e
		MAN SE	intervenciones
		(93 Y Y V) (-3	didácticas.
		(17 9 3	-Lecturas
		1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	recomendadas
Seminario 4		La docencia:	-Programaciones
(2 horas)		La planificación y diseño de las sesiones o	didácticas que van a
8ª semana de		unidades <mark>didáctica</mark> s.	realizar.
prácticas		Estrategias metodológicas que van a llevar a cabo	-Guión de reflexión
		en sus UDs.	llevado a cabo.



			<u> </u>
		Los instrumentos y medios que se quieren	-Lecturas
		emplear.	recomendadas
		Secuenciación de actividades de enseñanza-	según las estrategias
		aprendizaje	metodológicas
		La evaluación del proceso de e-a, etc.	seleccionadas.
Seminario 5	Organización general de la memoria, teniendo en	Trabajo personalizado del alumnado:	-Memoria y
(2 horas)	cuenta los contenidos explicados en los seminarios	Análisis de la memoria o informe final de	materiales
10ª semana de	de preparación. Este seminario irá dirigido	prácticas	generados durante
prácticas	principalmente a la resolución de dudas.		el <mark>Práctic</mark> um.
	Exponer los criterios e instrumentos de		-Ficha de evaluación
	evaluación.		con los criterios de
	Anunciar las fechas de entrega y calificaciones.		eval <mark>ua</mark> ción
			-Ficha de
			autoevaluación.
FASE DE EVALU	ACIÓN		
Finalidad: evalu	uación integral de la experiencia del Prácticum: Mem	oria y diario	
	Es el momento de la reflexión global sobre todo lo	El alumnado presentará la memoria y el diario	-Memoria / Diario
	vivido y aprendido.	donde incorpore la valoración final de las	-Autoevaluación
	De la elaboración del informe final y de los	prácticas y de los seminarios. Este trabajo ha de	7 11 6
	procesos de autoevaluación y evaluación	ser fundamentalmente una reflexión crítica y	4. 10. 1
	colaborativa que se disponga.	constructiva sobre el proceso de prácticas.	
	Ser capaz de elaborar un documento final que		-3.000
	sintetice y valore la experiencia vivida	(32)	
	Aplicar la autoevaluación y la evaluación	(\(\gamma \) \(\gamma \)	- Carlon
	colaborativa	X 63	
	Incorporación de las propuestas de mejora.		

Aunque en el esquema se contemplan seminarios quincenales de 2 horas, podría ser más conveniente celebrar sesiones semanales de una hora de duración.





g. Bibliografía básica

- BROWN, S. & GLASNER, A. (2003). Evaluar en la universidad. Problemas y nuevos enfoques. Madrid. Narcea.
- CEBRIAN DE LA SERNA, M.(2011a). Supervisión con eporfolio s y su impacto en las reflexiones de los estudiantes en el Practicum. Estudio de Caso. *Revista de Educación*, nº 354,Ene.pp183-208
- http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354.pdf
- CEBRIÁN DE LA SERNA,M. (2011b) Evaluación formativa a través de eporfolio y eRúbricas. V ciclo de conferencias de Innovación Educativa de la Universidade de Vigo. Conferencia: http://tv.uvigo.es/video/34701 Preguntas: http://tv.uvigo.es/video/34705
- CEBRIÁN, M. & ACCINO, J.A. (2009). Del eporfolio s a las tecnologías de federación: La experiencia de Ágora Virtual. Jornadas Internacionales sobre docencia, investigación e innovación en la universidad: Trabajar con (e)porfolio Santiago de Compostela, nov.2009. S, http://agoravirtual.es/wiki/ media/mcebrian:jornadas eporfolio 09.pdf
- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. Y MONEDERO MOYA, J.J. (2009). El e-portfolio y la e-rúbrica en la supervisión del practicum. En M. RAPOSO RIVAS M.E. MARTÍNEZ FIGUEIRA; L. LODEIRO ENJO; J.C. FERNÁNDEZ IGLESIAS; A. PÉREZ ABELLÁS (coords.), El Practicum más allá del empleo: Formación vs. Training. Santiago: Imprenta Universitaria.
- ECHAZARRETA SOLER, C., PRADOS, F., POCH GARCÍA, J., & SOLER, J. (2009). La competencia "el trabajo colaborativo": Una oportunidad para incorporar las TIC en la didáctica universitaria. descripción de la experiencia con la plataforma ACME (UdG). *UOC Papers: Revista Sobre La Sociedad Del Conocimiento*, (8)
- GIL, F.J. Y GIL, Mª R. (2011). Buenas prácticas: estrategias y análisis de las prácticas académicas en Educación Primaria. En Ramírez, S. (Coord.). El prácticum en Educación Infantil, Primaria y Máster de Secundaria: tendencias y buenas prácticas. Madrid: Editorial EOS. En proceso de publicación.
- GONZALEZ M. Y FUENTES, E. (2011). El practicum en el aprendizaje de la profesión docente. Revista de Educación,354, 47-70.
- LATORRE, A. (1996). El diario como instrumento de reflexión del profesor novel. En Actas de E.F. de Facultades de Educación y XIV de Escuelas Universitarias de Magisterio. Guadalajara: Ferloprint.
- MEDINA, A. y DOMÍNGUEZ, Mª C. (2006). Los procesos de observación del prácticum: análisis de competencias. En: Revista Española de Pedagogía. Año LXIV, nº 233, enero-abril, Pp. 69-104.
- PÉREZ GÓMEZ. A. (1997). Socialización profesional del futuro docente en la cultura de la institución escolar. El mito de las prácticas. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado. 29, 125-140.
- PÉREZ GÓMEZ, A. I. (1999). El prácticum de enseñanza y la socialización profesional. En ANGULO RASCO, F.; BARQUÍN RUIZ, J.; PÉREZ GÓMEZ, A. (eds.). *Desarrollo profesional del docente: política investigación y práctica*. Madrid: Akal, pp. 636-660.
- PÉREZ GÓMEZ, A. Y GIMENO, J. (1989). Pensamiento y acción en el profesor; de los estudios sobre planificación al pensamiento práctico. *Infancia y Aprendizaje*, 42, 37-63.
- PORLÁN, R. Y MARTÍN, J. (1991). El diario del profesor. Sevilla: Diada.
- SCHÖN, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos: Hacia el nuevo diseño de enseñanza y aprendizaje. Barcelona: MEC, Paidós.
- SEPÚLVEDA, M.P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional". En Educar, 36, 71-93.
- SEPULVEDA, M^a. P. (2000). El prácticum en la formación inicial del profesorado. Dificultades, exigencias y desafíos en el proceso de supervisión. Ciencias de la Educación, 181, p. 53-70.
- TEJADA, J., (2005). El trabajo por competencias en el practicum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 7 (2), 1-31.



- VILLA, A. y POBLETE, M. (2004). Practicum y evaluación de competencias. En: Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado, 8 (2).
- ZABALZA, M.A (2011). El Prácticum en la formación universitaria: estado de la cuestión. Revista de Educación, 354, pp. 21-43.
- ZABALZA BERAZA, M.A. (2004). Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional. Madrid: Narcea.
- ZEICHNER, K Y LISTON, D. (1999). Enseñar a reflexionar a los futuros docentes. En F. ANGULO, J. BARQUÍN Y A.I. PÉREZ GÓMEZ (eds.). Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica. Madrid: Akal.
- ZEICHNER, K. (2010). Nuevas epistemologías en formación del profesorado. Repensando las conexiones entre las asignaturas del campus y las experiencias de prácticas en la formación del profesorado en la universidad. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 64, 123-150.

h. Bibliografía complementaria

- DECRETO 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo.
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil.
- ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/904/2011, de 13 de julio, por la que se desarrolla el Decreto 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo.
- REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

i. Recursos necesarios





6. Temporalización (por Fases)

Fase	DURACIÓN	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO	
Fase preparatoria del Prácticum: ✓ Actividades académicas: Seminario Introductorio a la Práctica Docente	6 horas	El Seminario introductorio a la práctica docente obligatorio para todo el alumnado matriculado en la asignatura se desarrollará durante la semana del 11 al 15 de noviembre. Constará de dos partes: una con carácter general que se impartirá por la Vicedecana el lunes 11 a las 9,30 en el edificio Vicerrector	
 Actividades administrativas y de organización (asignación de centro escolar, presentación instituciones en el centro escolar) 	4 horas	Santiago Hidalgo y otro específico con cada tutor a lo largo de la semana del 11 al 15 de noviembre (cuyo horario exacto se comunicará el 8 de noviembre).	
Fase de estancia en los centros escolareas ✓ Permanencia en el centro escolar ✓ Seminarios de seguimiento	8 semanas	Del 18 de noviembre al 31 de febrero	
Fase de evaluación		Se llevará a cabo durante el proceso y se calificará al finalizar el período de estancia en el centro y la entrega de documentos.	

7. EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura incluirá los siguientes elementos:

- 1. La asistencia obligatoria y el trabajo realizado en el seminario inicial (10 horas)
- 2. La asistencia obligatoria y el trabajo realizado en los seminarios de seguimiento (10 horas).

Estos seminarios se superan siempre que el alumno/a no falte más de un 20% del total de las horas de dedicación.

- 3. Memoria, diario y documentos que se requieran a los alumnos por parte de su tutor.
- 4. La actividad realizada en el período de prácticas en los centros escolares.

En los procedimientos de evaluación intervendrán los tutores o tutoras del centro escolar y los asignados por la Universidad. Se tomarán en consideración aspectos formales, cognoscitivos, procedimentales, actitudinales, así como la implicación personal del estudiante. Se impulsarán procesos de autoevaluación y coevaluación. El sistema de calificaciones a emplear será el establecido en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.



7. 1. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO PESO EN LA NOTA FINAL		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL ALUMNO O ALUMNA (DIARIO Y MEMORIA)	45%	Se sugieren criterios y modelo en la "Guía del Prácticum". Los distintos tutores aclararán los requisitos durante el seminario permanente.	
ESTANCIA EN LOS CENTROS	45%	Se propone plantilla para que maestros y tutores de la Facultad de Educación de Segovia valoren conjuntamente la actuación del alumno en la Guía del Prácticum. También existe una rúbrica con los criterios de calificación.	
EMINARIO INTRODUCTORIO A LA PRÁCTICA OCENTE Y SEMINARIOS PERMANENTES 10%		La asistencia es obligatoria y por tanto es un requisito para aprobar las prácticas. Se cumple con el requisito siempre que no se falte a más de un 20% del total de horas de dedicación. Las faltas de asistencia deben ser debidamente justificadas. Quién por causas justificadas supere dicho porcentaje deberá pactar con el tutor los mecanismos para compensar dichas faltas.	
		Quién supere este porcentaje de forma injustificada o no lo haga a tiempo se considerará suspenso.	

Se considerarán aprobadas las prácticas cuando el estudiante haya aprobado todas las partes y cumpla con todos los requisitos.

En la segunda y sucesivas convocatorias se guardará la nota del tutor del centro escolar y la asistencia siempre que estén aprobabas, repitiendo o mejorando sólo el memoria o informe final de Prácticum que esté suspenso.

En aquellos casos en los que atendiendo a la gravedad de los hechos se considere procedente los alumnos serán calificados directamente por la Comisión del Practicum en la Facultad, oída la evaluación del profesor tutor universitario.

Quién suspenda el apartado de estancia en centros no habrá lugar a presentarse a la segunda convocatoria, ni a guardarle ninguna nota. Deberá repetir su período de prácticas en un nuevo centro escolar en el siguiente curso académico.





ESCALA GRADUADA DE CALIFICACIÓN DEL PRÁCTICUM-I (FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA)

CALIFICACIÓN	INDICADORES			
	FACULTAD	COLEGIO	INFORME Y DIARIO	
Matrícula de Honor (9.6-10,0)	Destaca, dentro del grupo del tutor y del grande (todos los estudiantes de su Grado), en todos los aspectos*			
Sobresaliente (9-10)	 -Intervenciones muy adecuadas en el seminario y/o en los foros -Trabajos de alta calidad (en los Seminarios en que se pide). 	- El informe del colegio es excelente. Muestra excelentes cualidades para la docencia.	-Memoria y diario originales, muy bien expresado y sin faltas.	
Notable (7-8,9)	 -Intervenciones adecuadas en el seminario y/o los foros. -Trabajos de cierta calidad (en los Seminarios en que se pide. 	-Los informes del colegio muestran que el estudiante tiene aptitudes para ejercer como docente	-Buen contenido y estructura del texto (con menos de 5 faltas)	
Aprobado (5-6,9)	-Asistencia y puntualidad a las reuniones y seminarios convocadosConsecución de las competencias de la asignatura.	-Asistencia y puntualidad al colegio -Comportamiento y actitud profesional en prácticas	-Presentación de documentación solicitada en tiempo y en forma	
Suspenso	 -No asistencia o impuntualidad a las reuniones convocadas en la facultad. -No consecución de algunas de las competencias de la asignatura. 	-No asistencia o impuntualidad en el colegio. -Informe negativo del colegio.	-Presentación inadecuada del trabajo (por su contenido o por la forma) o fuera de plazo.	

^{*} Dado que cada uno de los tutores de prácticas tiene estudiantes de distinto Grado (Infantil o Primaria) y que se puede dar un máximo de una matrícula de honor por cada veinte estudiantes, se decidirá por el grupo de tutores los o las estudiantes que merecen tener matrícula.

⁻En caso de que los tutores no llegaran a un acuerdo, se podría hacer una reunión entre todos los alumnos afectados y tutores de los grupos para que los candidatos a matrícula hicieran una breve exposición de su experiencia en prácticas que podría ayudar al grupo de profesores en su decisión. La decisión tomada será comunicada al coordinador de prácticas para que haga efectivas las matrículas en el acta.

⁻Los estudiantes con matrícula de honor deberán comprometerse a exponer a sus compañeros de cursos inferiores su experiencia en los centros de prácticas en los términos en que se indique.